



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Ibarra, a los 20 días del mes de marzo del 2017, a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales se reúnen los siguientes socios: 1) El señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 40.800 participaciones de 1 dólar cada una; 2) La Señora María Eugenia Aguirre Castillo, en calidad de apoderada del señor José Luis Mejía Aguirre, propietario de 38.400 participaciones de un dólar cada una, de conformidad con el poder que se adjunta al expediente de esta Junta General; y 3) El señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 800 participaciones de un dólar cada una.

Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y como Secretario el señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de Gerente.

Los socios resuelven conocer el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución respecto del informe y Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2016

PUNTO DOS. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016.

PUNTO TRES. - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016

PUNTO CUATRO. - Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2016

PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2017

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del informe de Presidente y Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2016

El socio señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se aprueben el informe de Gerente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general. Se observa la disposición en cuanto a que el socio que cumple funciones de administrador, no vota en cuanto a la aprobación de tales informes.

Segundo Punto: Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016

El socio señor Luis Mejía, mociona que se apruebe el "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

A



El Gerente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de nueve cuatrocientos once con 34/100 dólares de Estados Unidos de América (USD 9.411,34); propone que estas utilidades generadas en el año 2016, se repartan el 50% como dividendos a los socios, en proporción a su participación en el capital social de la Empresa, cancelándose en el mes de junio y el 50% restante se deje en la cuenta utilidades no distribuidas a fin de mejorar el patrimonio actual de la compañía

El socio señor Luis Mejía mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesto por el Gerente de la compañía. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada.

Cuarto Punto: Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2016

El socio Luis Mejía, mociona que se apruebe el informe de auditoría externa. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueba el informe de auditoría externa. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el informe como bases para una opinión calificada.

Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa.

El socio señor Luis Mejía, mociona que el Gerente de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, sea el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2017, así mismo se autoriza al Gerente a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de socios se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Oscar Castro, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de socios siendo las 19h15.


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
SOCIO - PRESIDENTE


María Eugenia Aguirre Castillo,
APODERADA DEL SOCIO JOSÉ LUIS MEJÍA AGUIRRE


Óscar Alfonso Castro Villacrés
SOCIO - GERENTE